

C/ Cárcel Baja, s/n. Edificio Colegio de Niños Nobles. Granada.

b) Naturaleza del suministro: Adquisición de lote bibliográfico para la Biblioteca de Andalucía (Granada), por un importe, IVA incluido, de 9.969.812 ptas. Expediente A1/B1-029-18/SM.

c) Licitación por el conjunto del suministro requerido.

4. Plazo de ejecución: 3 meses.

5. a) Nombre del Servicio al que puede solicitar la documentación: Servicio del Libro y Bibliotecas. Dirección General de Fomento y Promoción Cultural. C/ Ximénez de Enciso, n° 35. Sevilla. Teléfono: 95/421 31 74.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 18 de junio de 1991.

c) Imparte por la entrega de la documentación: Entrega gratuita.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 25 de junio de 1991 a las 13 horas.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente. C/ Cuesto del Rasario, n° 8. Sevilla.

c) Lengua en la que debe redactarse: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 11 de julio de 1991 a las 12 horas en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente. C/ San José, n° 3. Sevilla.

8. Fianza provisional: 199.396 ptas.

9. Modalidad de pago: Factura por el importe total reseñado en el apartado b) del punto 3.

10. Forma jurídica de la agrupación: En el caso de que resultara adjudicataria del contrato una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento y en las Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Condiciones mínimas de carácter económico que deberá reunir el proveedor: Las establecidas en las cláusulas 8.2 y 8.3 del Pliego de bases de Contratos de Suministros.

12. Plazo de validez de la proposición: 20 días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Los señalados en el apartado 8.1 del Pliego de Bases de Contratos de Suministros.

14. Informe adicional: El importe de los anuncios, tanto los oficiales como los de prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha de envío: 13 de mayo de 1991.

Sevilla, 13 de mayo de 1991.- El Director General, Pedro Navarro Imberlón.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

ANUNCIÓ de subasta. (PP. 612/91).

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del Artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Pavimentación de la manzana comprendida entre las calles Ronda y Algeciras, 1ª Fase.

Tipo de licitación: 54.013.169,00 pesetas.

Plazo de ejecución: 7 meses.

Consignación presupuestaria: Cap. 0, Art° 02, Con. 021, Par. 021-47 R/90

Garantía provisional: 1.080.263,00 pesetas.

Clasificación del contratista:

Grupo E (Hidráulicas) Subgrupo 1 (Abastecimientos saneamientos)

Grupo G (Viales y pistas) Subgrupo 6 (Obras viales sin cualificación específica Categoría «e»)

Pagos: Se realizarán por certificaciones de obra conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

Proyectos y Pliegos: En la Unidad de Contratación del Departamento de Contratación de Admón. General de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, se encuentro de manifiesto el proyecto, presupuesto, cuadro de precios, planos, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar el importe de la adjudicación el porcentaje, en grado máximo, fijados en el número uno del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En sobre cerrado que deberá ser lacrado y sellado, hasta las doce

horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el BOE en la Unidad de Contratación.

Apertura de Pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Sala de Comisiones de las Cosas Consistoriales

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO. (PP. 661/91).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 22 de febrero de 1991, acordó aprobar concurso pública para la concesión de la ejecución de la plaza pública prevista en el PERI-TR-1 y la ejecución y explotación de un aparcamiento bajo lo misma:

Objeto de la concesión: Es objeto de la concesión la construcción de la plaza prevista en el PERI-TR-1 y de un aparcamiento subterráneo bajo la misma y la explotación de este aparcamiento.

Sistema de adjudicación: Concurso Público.

N° de plazas de aparcamiento: 304.

Obras e instalaciones que deberá realizar el adjudicatario: El adjudicatario deberá realizar tanto las obras que se contienen en el proyecto técnico del aparcamiento subterráneo, como la plaza pública sobre el mismo, que aún cuando abjeta de proyectos técnicos distintos constituyen a estos efectos una sola obra.

Las obras del aparcamiento se llevarán a cabo conforme al proyecto aprobado por el Ayuntamiento, así como conforme al Proyecto de Ejecución, que en desarrollo del primero deberá presentar el concesionario.

Las obras de la plaza pública se ejecutarán conforme al Proyecto de Ejecución aprobado por el Ayuntamiento.

La Gerencia Municipal de Urbanismo abonará al concesionario, en concepto de subvención, la cantidad de ochenta y cinco millones seiscientos ochenta mil seiscientos cuarenta y una pesetas (85.680.641 Ptas.), que se hará efectiva contra certificaciones de la obra ejecutada de la plaza pública. Esta cantidad no se modificará cualquiera que sea el coste de ejecución de la plaza.

Plazo de la concesión de la explotación del aparcamiento: El derecho del concesionario a la explotación del aparcamiento tendrá una duración de setenta y cinco años, a contar desde la recepción provisional de las obras, todo ello sin perjuicio de la reducción del plazo que resulte de la licitación.

Licitación: No se fija tipo de licitación. Las circunstancias que se tendrán en cuenta para la adjudicación de la concesión serán las siguientes:

a) Disminución de la subvención al concesionario para la ejecución de la plaza pública.

b) Mejoras de los cánones a satisfacer al Ayuntamiento por la explotación del aparcamiento. A estos efectos el canon originario se fija en 700 Ptas./ plaza año que se devengará a partir de la fecha del acto de recepción provisional de las obras y durante los 15 primeros años de la explotación, con las revisiones que proceda. A partir del año 16 el canon, igualmente a efectos licitatorios, se fija en 7.000 Ptas./plaza año.

c) Tarifas a percibir por el concesionario por la explotación del aparcamiento.

d) Reducción de los plazos de ejecución de la obra y/o de la concesión.

e) Experiencia en este tipo de concesiones demostrada documentalmente.

f) Solvencia técnica y financiera.

Garantía provisional: Dos millones cuarenta y nueve mil quinientos setenta y seis pesetas (2.049.576 Ptas.).

garantía definitiva: Cinco millones de pesetas (5.000.000 Ptas.).

Los Pliegos de Condiciones Jurídico Administrativas, donde abran todos los requisitos para tomar parte en la subasta para la concesión de la ejecución de la plaza y la ejecución y explotación del aparcamiento bajo la misma, así como los Proyectos Técnicos de Ejecución aprobadas, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Patrimonio Municipal del Suelo del Departamento de Gestión Urbanística, sito en la 4ª planta de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Plaza de la Encarnación 24-26, durante las horas de 12,30 a 14,00, todos los días hábiles excepto sábados, que medien desde el día de la publicación de este anuncio, hasta el de celebración de la subasta. Asimismo los posibles interesados pueden recabar información llamando al teléfono 422 09 13, Extensión 150.

Plazo para presentar las proposiciones: Un mes a contar desde el día siguiente a aquél en el que publique el anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General de la Gerencia, en horas comprendidas entre las 9 y 13,30.

Apertura de plicas: Se celebrará el acto de apertura de plicas a las 12,00 horas del día siguiente a aquél en que termine el plazo del mes establecido para la presentación de las proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D. con domicilio en con D.N.I. n° en nombre propio o en representación de lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoca concurso para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de estos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en las pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a las siguientes condiciones:

1) La subvención a percibir será de la que supone una disminución sobre la fijada como tipo dePtas.

2) El canon a satisfacer al Ayuntamiento será de: Durante las 15 primeros años dePtas/año. Durante los años restantes dePtas/año. En ambos supuestos, el canon se incrementará de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

3) Los derechos de la concesión tendrán una duración de a contar desde la recepción provisional de las obras.

4) Las tarifas a percibir por la explotación del aparcamiento serán las siguientes

5) Se compromete a ejecutar las obras del aparcamiento y de la plaza pública en un plazo máximo de meses.

Sevilla, 15 de mayo de 1991.- El Secretario de la Gerencia.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

ANUNCIO. (PP. 623/91).

La Excm. Diputación Provincial de Córdoba, convoca subasta pública para contratar las obras que se detallan a continuación, de acuerdo con los pliegos de condiciones y proyectos aprobados por la Corporación:

OBJETO, TIPOS, GARANTIAS PLAZOS DE EJECUCION Y CLASIFICACIONES

A. Objeto: Ejecución de la obra «Ramal en Santaella». Tipo: El tipo de licitación máximo es de 89.977.477 ptas. Garantía: Provisional de 757.331 ptas. Plazo de ejecución: 6 meses. Clasificación: Grupo A, Subgrupo 1, Categoría E; Grupo E, Subgrupo 1 y 6, Categoría E.

B. Objeto: Ejecución de la obra «Depósito en Montilla». Tipo: El tipo de licitación máximo es de 59.142.436 ptas. Garantía: Provisional de 526.068 ptas. Plazo de ejecución: 6 meses. Clasificación: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría E.

C. Objeto: Ejecución de la obra «Depósito de Aguilar de la Frontera».

Tipo: El tipo de licitación máximo es de 67.999.998 ptas. Garantía: Provisional de 592.500 ptas. Plazo de ejecución: 6 meses. Clasificación: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría E; Grupo I, Subgrupo 9, Categoría B.

D. Objeto: Ejecución de la obra «Ramal en la Montiel (Santaella)».

Tipo: El tipo de licitación máximo es de 64.000.000 ptas. Garantía: Provisional de 562.500 ptas. Plazo de ejecución: 6 meses. Clasificación: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría E.

Las obras señaladas con las letras C y D, están condicionadas a que se complete el expediente.

Las garantías definitivas se establecerán por aplicación al importe de las adjudicaciones de los porcentajes que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

PUBLICIDAD DEL EXPEDIENTE

Los proyectos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación, y podrán ser examinadas durante el plazo de presentación de proposiciones.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES

Diez días a contar de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y hasta las 13,30 del último día del plazo.

APERTURA DE PLICAS

En el salón de sesiones de la Casa Palacio, sita en Plaza de Colón, nº 12, de Córdoba a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de las mismas.

DOCUMENTACION A PRESENTAR

Los licitadores deberán aportar la documentación exigida en la cláusula nº 11 del pliego de condiciones económico administrativas tipo.

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de con domicilio en la calle n° con D.N.I. n° y n° patronal de la Seguridad Social en su propio nombre (o en representación de) y núm. de identificación fiscal enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en el Boletín Oficial del Estado del día para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras de y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones Técnicas y Económico-Administrativas que han de regir en la contratación y ejecución de las obras, que acepta, se compromete a realizarlas por la cantidad (en letra) (en número)Ptas., en cuyo importe ha incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA incluido), acompañando la documentación exigida en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Córdoba, 17 de mayo de 1991.- El Presidente.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (A.T. 678/951) (PP. 574/90).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía: Sevillana de Electricidad, S.A. Domicilio: Maestranza 4, Málaga 29016